

El Gobierno lanzó el programa “Más Cultura” y otorgará \$5 mil a jóvenes de entre 18 y 24 años

15 octubre, 2021



Quiénes pueden acceder, en qué se podrá gastar el crédito y cómo y desde cuándo se realizará la inscripción.

Más Cultura es una política pública creada por el Ministerio de Cultura de la Nación en articulación con la ANSES y el Banco de la Nación, a través de la cual más de 1.5 millones de jóvenes podrán acceder a descuentos, beneficios y a 5000 pesos de crédito por semestre que podrán utilizar para la compra de entradas de cine, recitales, teatro, libros, talleres y cursos, entre otras experiencias culturales.

La medida fue presentada hoy en la Casa Rosada por el

presidente de la Nación, Alberto Fernández, junto al ministro de Cultura, **Tristán Bauer** y la directora ejecutiva de la ANSES, Fernanda Raverta.

En este marco, el presidente de la Nación señaló que con este programa “estamos reactivando industrias culturales que fueron muy castigadas en la pandemia y garantizando mayor igualdad de oportunidades para todas y todos”.

Por su parte, Bauer destacó que “veníamos trabajando en este programa desde hace unos meses, ya que uno de los sectores más vulnerados por la pandemia fue justamente la industria cultural”.

“Hoy estamos comenzando una nueva etapa, que es la de la reactivación. Hoy es tiempo de volver al cine, volver al teatro, volver a comprar libros, volver a hacer cursos y talleres. Esto significa un impulso muy importante para todas las industrias culturales y para más de 1.5 millones de jóvenes de nuestro país que podrán acceder a estas experiencias”, apuntó.

Finalmente, Raverta resaltó: “Con Más Cultura igualamos las oportunidades en el acceso a experiencias culturales a más de 1.5 millones de jóvenes argentinos, impulsando la reactivación de este sector, protegiendo y creando trabajo para artistas, productores y trabajadores de la cultura de nuestro país”.

En este sentido, remarcó: “Más Cultura para los jóvenes y Más Cultura para que el sector productivo asociado a la industria cultural pueda tener más trabajo y mejores ingresos”.

Informe técnico de Más Cultura

¿Quiénes pueden acceder?

Todas y todos los titulares del PROGRESAR y jóvenes de entre 18 y 24 años de edad que sean titulares de Asignación Universal por Hija/o; Asignación por Embarazo para Protección

Social o de Pensiones no Contributivas por Invalidez.

¿En qué consiste?

Es un programa de beneficios, descuentos y 5000 pesos de crédito semestrales, al que accederán a través de la aplicación de BNA+, para adquirir entradas al cine, teatro, espacios culturales, comprar libros, instrumentos, artesanías, pagar cuotas de cursos y talleres, entre otras actividades.

¿Cómo y desde cuándo se realiza la inscripción?

Ingresando en mas.cultura.gob.ar/ a partir del martes 19 de octubre.

Una vez completada la inscripción, les llegará un mail del BNA a la casilla declarada indicando los pasos a seguir para poder empezar a utilizar la aplicación